

Tipo de licitación: Doscientos cincuenta millones de pesetas. (250.000.000) ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses, a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Consejería de Hacienda y Planificación, Avda. República Argentina, n.º 25, 7.º planta, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobre: «Sobre n.º 1 Documentación»: contendrá los documentos a que se hace referencia en el epígrafe 4 del Pliego. «Sobre n.º 2 Proposición Económica»: en el que se incluirá la proposición económica, con arreglo al modelo que figuro como anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La presentación se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, Avda. República Argentina, n.º 21 bajo, en Sevilla, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 3 ó 4, categoría D.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 13 horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en Avda. República Argentina, n.º 21, 1.º planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono del anuncio: Se efectuará por la empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 5 de septiembre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
Consejera de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 28 de julio de 1989, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato:

Denominación: «Dragado del Puerto de Barbote (Cádiz)».

Expediente: T-88026-DRON-9K.

Sistema de adjudicación: Concurso con Admisión Previa.

Empresa adjudicataria: S.A. de Trabajos y Obras (SATO).

Presupuesto de adjudicación: 260.444.065,00 pesetas.

Coefficiente adjudicación: 0,955999999

Sevilla, 29 de agosto de 1989.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 31 de julio de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos de que se citan.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Terminación de 50 viviendas en Ubrique.

Clave: CA-84/250-V.

Sistema de adjudicación: Directo.

Empresa adjudicataria: Pino y Raldón, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 172.395.977 ptas.

Coefficiente de adjudicación: 0%.

Denominación: Edificación de 4 viviendas en Vega de Triana-Andújar (Jaén).

Clave: J-85/025-V.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Pancorbo Medina, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 13.800.000 ptas.

Coefficiente de adjudicación: 0,13%.

Sevilla, 31 de julio de 1989.- El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 9 de agosto de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 1089/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que o continuación se especifica:

Edificación de 27 viviendas en Periano (Málaga),

Expte.: MA-87/780.

Presupuesto: 94.785.490 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 1.895.710 ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 3 de octubre de 1989, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plz. de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésto no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre N.º 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N.º 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determino en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre N.º 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de octubre de 1989 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 9 de agosto de 1989.- El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 14 de agosto de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras. (PD. 1091/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52192-RF-9H- (RF-H-116).

Obra: «Refuerza de firme en la carretera H-113 a Almonaster

y Cortegona desde la N-435».

Presupuesto de contrata: 23.038.272 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría:

d.

Fianzo provisional: 460.765 ptas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 2 de octubre de 1989, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de las adjudicatarias.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 14 de agosto de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 14 de agosto de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de las obras que se indican por el sistema de subasto con admisión previa. (PD. 1092/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasto con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-52189-CS-9S (CS-SE-132).

Obras: «Ensanche y mejora del firme en la carretera C-339 de Morón a Coripe p.k. 62,285 al 83,135».

Presupuesto de contrata: 98.477.200 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría: e.

Fianza provisional: 1.969.544 ptas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de octubre de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberá presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizó por la Mesa de Contratación el día 17 de octubre de 1989 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 14 de agosto de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1090/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 17 viviendas en manzana central de la Bda. de Trinidad Perchel de Málaga. Expte.: MA-87/01-AS.

Presupuesto estimativo: 78.393.021 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: 1.567.860 ptas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 3 de octubre de 1989, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra, se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1 «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre nº 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de octubre de 1989 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y